

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA PREFECTOS**

<b>Datos generales:</b>	
Nombre de la autoridad	GUILLERMO HERRERA VILLARREAL
No. de cédula	400986501
<b>Domicilio:</b>	
Provincia	CARCHI
Cantón	TULCÁN
Parroquia	TULCÁN
Dirección	AVENIDA 10 DE AGOSTO ENTRE SUCRE Y OLMEDO
Correo electrónico	guillermo.herrera@carchi.gob.ec
Telefonos	62980302
Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI
Dignidad que ejerce:	PREFECTO
Ámbito de representación de la Dignidad.	Exterior
Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Nacional
	Provincial <input checked="" type="checkbox"/>
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
	Parroquial

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Periodo de gestión del cual rinde cuentas:	2020
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	27/6/2021
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	MONTUFAR

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.**

Plan de trabajo planteado formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Carchi económicamente competitiva, que dinamiza la producción a través de la industrialización para dar paso a una economía diversificada e incluyente orientada por el conocimiento y la innovación social y tecnológica, fomenta y consolida la Infraestructura Productiva, incorpora la Capacidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, promueve la asociatividad y soberanía alimentaria tendiente a una economía popular y solidaria, fortaleciendo mecanismos de encadenamiento productivo de las actividades familiares campesinas y de medios alternativos de comercialización; y, fortalece la articulación público - privada para implementar procesos innovadores y sostenibles para el desarrollo económico territorial.	<b>FORTALECIMIENTO DEL ENCADENAMIENTO AGROPECUARIO</b> * Fortalecimiento de las cadenas productivas con la transformación productiva * Fortalecimiento de la producción rural organizada y las actividades productivas familiares bajo formas de economía popular y solidaria * Transferencia de tecnologías con el articulamiento del sector educativo y la investigación * Fomentar la comercialización a través de la Agro industrialización y articularse a el fomento de la sustitución selectiva de importaciones * Fortalecer las certificaciones implementando procesos ISO, BPM, BPA para dinamizar la transformación y comercialización * Centro de transferencia productiva para generar capacidad territorial y obtener productos como semilla seleccionada, asistencia técnica e innovación en el sector rural * Producción Limpia y Limpia verde DESARROLLO PRODUCTIVO PROVINCIAL * Contribuir a la implementación de la Zona de Actividad Logística Marca Provincia para vitalizar al territorio productivo en el país y el mundo * Ampliación de la capacidad e emprendimiento e innovación para mejorar la diversificación y los niveles de inclusión y competitividad * Impulsar al acceso y servicios financieros en el marco de un modelo local que garantice el crédito para motivar la producción y comercialización * Fortalecer procesos para impulsar la garantía de la Seguridad Alimentaria en la provincia tendiente a la erradicación de la desnutrición * Fortalecimiento del sector artesanal/comercialización y de servicios para la producción y comercialización *	Asesoración a 150 agricultores en capacitación técnica aguacate, manzana, jicama, naranja, ajonjolí, mora, durazno. Se entregó 4.050 herramientas agrícolas Vinculación a 40 productores a escuelas de campo agrícolas Se asesoró a 2 empresas lácteas (quesos y natilla) en tributación y regulación financiera se realizó la cuarta feria café fino y se vendió alrededor de 1.000 kg de café local. Se promocionó el cultivo de papa a través del concurso la papa más grande, con la participación de 300 papicobanos. Se participó en 2 ferias nacionales de producción láctea con 15 marcas provinciales del carchi (Cayambe y San Gabriel) Se capacitó en buenas prácticas de manufactura a 296 personas, Vinculados a 50 microempresas agro industriales del sector lácteo y lácteo. Equipamiento y fortalecimiento de 797 actores de la economía popular y solidaria, entre artesanos, vendedores informales y comerciantes. Capacitación a 400 personas de organizaciones artesanales en temas referentes a costos de producción, atención al cliente, y trabajo en equipo. 16 emprendimientos ganaderos del concurso emprendo conmigo, con asesoría y equipamiento. 42 emprendimientos capacitados en metodologías innovadoras para crecimiento y sostenibilidad empresarial	
*Carchi turístico, puerta que refleja la identidad del país y vuelve un territorio atractivo, que visibiliza la imagen y el potencial del Ecuador en Carchi, a través de corredores culturales, urbanísticos, ambientales, industriales, religiosos, entre otros, como complemento del desarrollo de la Provincia.	CARCHI TURÍSTICO * Corredores culturales, religiosos, ecológicos, agro productivos definidos como complemento al desarrollo de la Provincia * Marca Provincia que visibiliza al Carchi en el Mundo * Desarrollo y gestión turística provincial	El turismo es una puerta que refleja la identidad carchense permitiendo que se convierta en un territorio atractivo que visibiliza nuestra imagen potencial. Reforcamos nuestro compromiso a través de la generación de espacios que permitan ver al carchi como una provincia para visitar y no como un lugar de paso así que hemos invertido en espacios turísticos y familiares. Hemos realizado más de 30 recorridos turísticos a Ecoparque, aguas heladas, chinambi, el mapachino, gran de la paz, bosque de los arroyos, laguna del salado, cascada de Paluz, Reserva ecológica el ángel, boliver, museo de manut, <del>entre las especies nativas protegidas de 7.000 habitantes.</del>	
Carchi moderno, Planifica, construye y mantiene la infraestructura del sistema vial, de riego, productivo y otros, que permite la integración integral armónica del sector rural con el urbano y con el entorno nacional y binacional, complementando los sistemas de desarrollo para volver a la provincia competitiva.	<b>CONECTIVIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO</b> * Ejecución del Plan Vial Provincial * Abriendo caminos para el Carchi * Capacidad territorial e institucional para asumir la competencia vial e implementar procesos eficientes para la gestión de la competencia como las empresas públicas <b>REGIO PARA EL DESARROLLO</b> * Fortalecimiento de la cobertura de riego y el acceso equitativo del mismo e impulsar los sistemas de irrigación aprovechando las formas organizativas y saberes locales además el mejoramiento de sistemas alternativos de riego parcelarios para garantizar la soberanía alimentaria Fortalecimiento de la Competencia del riego con procesos eficientes y	Rehabilitación y asfaltado de la vía San Gabriel - Chulun Ibaño - Paluz (parroquia rural San Gabriel) y cantón Manabí beneficiando a más de 2.500 habitantes con una inversión de 690.762,74. Rehabilitación y asfaltado de la vía las jurtas - tetes (parroquia Tulcán - cantón Tulcán) beneficiando a más de 2.000 habitantes con una inversión de 116.477,18. Rehabilitación y asfaltado de la vía Guagua Negra - la estrella - Gruta de Fátima (parroquia Tulcán - cantón Tulcán) beneficiando a más de 1.700	
Carchi ambientalmente responsable, gestiona el territorio con enfoque de cuencas, conserva su Patrimonio Natural, previene las acciones del Cambio Climático, promueve el Uso Sostenible de los Recursos Naturales, genera Conciencia Ecológica, difunde la Gestión Ambiental, aprovecha la Biodiversidad impulsando proyectos limpios y sostenibles; y, regula el desarrollo del territorio incorporando capacidad de investigación para el desarrollo sustentable.	<b>FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PROVINCIAL</b> * Producción de especies nativas y exóticas con fines protectores y productivos * Plantaciones de especies nativas con fines protectores <b>SISTEMA PROVINCIAL DE ÁREAS PROTEGIDAS</b> * Elaboración y ejecución de planes de manejo ambiental y protección en zonas ambientales de especial interés. <b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b> * Prevención, mitigación y remediación ambiental * Educación ambiental no formal <b>GESTIÓN DE RIESGOS</b> * Plan de Gestión de Riesgos en el ámbito de las competencias *	Conservación de 7 fuentes de agua protegida y 4,5 km de líneas de ríos protegidos Protección personal para 40 bomberos forestales comunitarios Fortalecimiento al cuerpo de bomberos de bolívar para el combate a incendios forestales Se implementó 113 cocinas ecológicas para la disminución del consumo de leña para cocinar y menor emisión de co2 a la atmósfera. Producción de 22.500 plantas forestales para forestación y reforestación de 56,25 hectáreas Con la producción de 142.000 plantas nativas, exóticas, medicinales, frutales y ornamentales producidos en el vivero institucional, se ha podido reforestar en sectores deteriorados y proyectos de siembra de árboles con una superficie de 354,76 hectáreas. 13 monitores de la calidad de aguas en 6 proyectos ejecutados por el GAD de la Provincia del Carchi, lo que permite prevenir y mitigar las posibles afectaciones ambientales. 25 monitores de calidad de aguas en recursos hídricos (lagunas, ríos y vertientes) en 8 comunidades de la provincia del carchi	
Carchi eficiente, eficaz y participativo, que fortalece la Gestión por Resultados para el Desarrollo, con un Gobierno Electrónico Transparente que permite el contacto cercano Gobierno a Sociedad y fortalece el Sistema de Participación Ciudadana con acciones que refuerzan la representatividad intercultural y plurinacional, generacional, de género y de capacidades distintas, con el fin de ser incluyentes en las determinaciones, ejecuciones y evaluaciones del desarrollo territorial.	<b>"VALOR HACIA LA COMUNIDAD"</b> Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana e integración de los actores en los programas y proyectos * Fortalecimiento de los valores cívicos y ciudadanos * Incentivación del orgullo local * Fortalecimiento de la Planificación y ejecución participativa * Fortalecimiento la calidad fomentando espacios de alta calidad rural <b>EFICIENCIA FINANCIERA</b> Fortalecimiento de la Planificación y presupuestación para el desarrollo Fortalecimiento del principio de corresponsabilidad en los proyectos de desarrollo * Fortalecimiento de la Eficiencia en el gasto <b>EFICIENCIA OPERACIONAL</b> * Fortalecimiento del Gobierno Electrónico * Fortalecimiento de la Gestión por Resultados para el Desarrollo <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b> * Mejoramiento del desempeño, fomento a la cultura de servicio y desarrollo continuo del Talento Humano <b>INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</b> * Fortalecimiento del Sistema de información y comunicación, Rendición de Cuentas incluyente y participativa	Se fortaleció el sistema de participación ciudadana realizando asambleas de presupuesto participativo, asambleas de rendición de cuentas, consultas ciudadanas, audiencias públicas, y sesiones con consejo de planificación. Con los actores de más de 6.000 ciudadanos priorizamos las inversiones y se ha realizado un proceso permanente de seguimiento, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas.	
Carchi atracción de la Cooperación Nacional e Internacional, fortalece la competencia de Cooperación Internacional con el fin de aprovechar los recursos de cooperantes nacionales e internacionales, públicos y privados y disminuir la brecha de dependencia y genera corresponsabilidad social.	<b>"CARCHI SOSTENIBLE"</b> Fortalecimiento de la competencia de Cooperación Nacional e Internacional * Fortalecimiento de los procesos de negociación * Fortalecimiento del modelo de cooperación territorial como ejemplo de país para mejorar los procesos de negociación y visibilizar más a Carchi en el Mundo *	La prefectura del Carchi es considerada como un referente ante la cooperación internacional. Desde el año 2014 los recursos económicos asignados por parte de los cooperantes sobrepasaron los 1.000.000 USD, representando un 19% adicional al presupuesto general.	
Carchi estratégicamente sostenible, que se articula a la política nacional para aprovechar el potencial energético basado en fuentes renovables hidroeléctrica, Eólica, Geotérmica y otras alternativas.	<b>"GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EÓLICA Y GEOMÉTRICA"</b> Fortalecimiento de la Hidroeléctrica Mira * Articulación al sector energético que se ejerce en el territorio ZEDE * Zona Logística tendiente a definición de ZEDE para volver competitivo al territorio *	Se logró el Fortalecimiento de la Hidroeléctrica Mira. El Ministro de Electricidad y Energía Renovable dispuso al gerente general de CELEC E.P., ejecutar todas las acciones necesarias para concretar la instalación	
Carchi integrador, que fortalece las relaciones internas nacionales articulando el desarrollo a través de la Mancomunidad del Norte del Ecuador y potencializa el territorio con la hermandad subnacional con el vecino país Colombia y relaciones transfronterizas con territorios del Mundo. *	<b>"INTEGRACIÓN INTEGRAL"</b> Fortalecimiento de la Mancomunidad del Norte del Ecuador que permita Articular a la zona norte del país. * Hermandad como territorio integral para el aprovechamiento de las oportunidades en los ejes de desarrollo *	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de las provincias de la mancomunidad del norte del Ecuador **Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación económica para la frontera norte del Ecuador? Manejo integrado de recursos hídricos de las cuencas binacionales Mira Mataje Carchi Guaitara Colombia Ecuador Encuentro de cooperantes en el 3º Curso de alto nivel con doble certificación en desarrollo territorial transfronterizo? Curso elaboración de proyectos con enfoque ods? Integración socioeconómica y empleabilidad para la construcción de un contexto estable y con garantías en la zona de integración frontera Ecuador-Colombia	

**CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD**

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá conjuntamente con el procurador síndico;	Conociendo y coordinando con el procurador síndico todas las acciones judiciales y extrajudiciales que convergen en los intereses y defensa de la institución.	Obras y acciones relativas en materia de: Obras Públicas, Recursos Hídricos, Gestión Ambiental, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Cooperación Internacional, Implementación Jurídica Interna, Contratación Pública, entre otras.	

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado provincial;	Realizando una gestión fundamentada en los principios fundamentales del derecho público como lo es el de legalidad y juridicidad; así como la praxis de los principios de los servidores públicos como la eficiencia, la eficacia, transparencia, honestidad, ética y moral; con una correcta planificación y ejecución de las actividades institucionales; de conformidad con los principios constitucionales y la normativa legal.	Respeto a los principios constitucionales y normativa legal. Planificar y ejecutar de manera eficiente, eficaz, honesta y transparente el presupuesto. Ejecutar políticas públicas en beneficio de la provincia del Carchi, fundamentalmente del sector rural. Proponer normas y reformas legales que conlleven a ejecutar de mejor manera la administración. Mantener y obtener recursos de Cooperación Internacional.	
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del concejo provincial, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;	Convocar a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Provincial	Durante el año 2020 se han convocado 14 Sesiones del Consejo Provincial	
d) Presentar al consejo provincial proyectos de ordenanza, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado provincial;	Poner a consideración del órgano legislativo proyectos de ordenanza.	Aprobar la reforma a "LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y/O ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI".	
e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno;	Poner a consideración del órgano legislativo un proyectos de reforma a la ordenanza para el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos.	Aprobar LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y/O ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI.	
f) Dirigir la elaboración del plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los distintos gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores de los sectores públicos y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo provincial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	Aprobar el diagnóstico estratégico del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia del Carchi 2020-2023, consecuentemente expide las directrices para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial priorizando la recuperación económica local, mediante programas, proyectos, y actividades que involucren minimizar los impactos socio económicos del territorio	"Se realizó la evaluación del plan de ordenamiento territorial teniendo como resultado un 98% de cumplimiento. Para la actualización se ha identificado los diferentes problemas y potencialidades en la provincia con respecto al diagnóstico de cada uno de los componentes del plan de ordenamiento territorial"	
g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;	Se han realizado 10 Planes Operativos anuales tanto de las direcciones administrativas como de las operativas de acuerdo a los presupuestos participativos, presentación y aprobación de la proforma presupuestaria (presupuesto prorrogado) institucional al consejo provincial para su respectiva aprobación y puesta en marcha	Ejecución presupuestaria de las actividades detalladas en los Planes operativos Anuales de la institución y permanente monitoreo y evaluación de las mismas	
h) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado provincial; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado provincial;	Manejo Administrativo con eficiencia y eficacia, de conformidad a la estructura orgánica de la institución, y los productos obtenidos, con evaluación y capacitación a sus funcionarios y servidores.	Actividades y productos que garantizan la gestión institucional y la formulación de proyectos encaminados a mejorar las competencias.	
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo provincial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;	Disposiciones emitidas a los señores Directores para que presenten informes	90 Memos de notificación a los Directores para la presentación de los Informes de las comisiones.	
j) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno provincial; así como delegar atribuciones y deberes al viceprefecto o viceprefecta, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;	se procedió a la reconsideración y designación de los Delegados del Consejo Provincial del Carchi: a) Federación Deportiva del Carchi; b) Delegado al Consejo de Planificación Provincial; y, c) Delegado a EMELNORTE."	"Los Delegados son: a) Al H. Arnaldo Cuacés como Delegado a la Federación Deportiva del Carchi; b) H. Luis Espinoza como Delegado al Consejo de Planificación Provincial; y, c) H. Johnny Garrido como Delegado a EMELNORTE."	
k) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado provincial, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del consejo provincial, en los montos y casos previstos en las ordenanzas provinciales que se dicten en la materia;	Se firmaron en el 2020 Convenios presentados y aprobados en el seno del Consejo para la suscripción con los GADs. Cantonales.	Se firmo 41 convenios	
l) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El prefecto o la prefecta deberá informar al consejo provincial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;	Traspasos de las partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito	Se realizó durante el 2020 36 traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito de acuerdo a la normativa	
m) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad y en la sesión subsiguiente, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al consejo en la sesión subsiguiente, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación;	Resoluciones de emergencia institucional en el año 2020 por emergencia de la pandemia COVID - 19	Resolución Administrativa N° GADPC-P-GHV-043-2020 Resolución Administrativa N° GADPC-P-GHV-063-2020	
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana acorde con la realidad de cada provincia y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto el gobierno autónomo provincial, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;	Coordinación con la Policía Nacional, con responsabilidad y competencia subsidiaria en garantizar la seguridad de ciudadanía, fundamentalmente en el sector rural	Seguridad en ejercicio del derecho del libre tránsito de nuestros conciudadanos.	
o) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial;	Como Institución se cuenta con el Estato Organizacional por Productos y Proceso cuya misión es Planificar prospectivamente el desarrollo provincial, con participación y apropiación ciudadana de los objetivos y productos estratégicos programados para la transformación, modernización y progreso de la Provincia del Carchi, concebida como una unidad territorial, económica y social, razón por la cual el modelo de gestión pública por resultados del gobierno provincial impulsa la toma de decisiones y acciones con los gobiernos nacional, regionales, cantonales y parroquiales, a fin de concertar y armonizar políticas públicas provinciales que garanticen un desarrollo que reduzca de manera sostenida la desigualdad, la pobreza y la exclusión social, para fortalecer la cohesión social.	Resolución Administrativa No. GADPC-GHV- P- 441-2016	
p) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno provincial;	Comisiones permanentes u ocasionales conformadas y en funcionamiento	Mejorar el cumplimiento y desarrollo de actividades diversas en la gestión institucional.	
q) Integrar y presidir la comisión de mesa;	Comisión de Mesa conformada, presidiendo y en funcionamiento	Garantizar la legalidad y legitimidad de los actos de las autoridades del ejecutivo y legislativo fundamentalmente a través del principio constitucional del debido proceso.	
r) Suscribir las actas de las sesiones del consejo y de la comisión de mesa;	14 Actas de las sesiones de Consejo elaboradas	14 Actas suscritas legalmente	
s) Coordinar la acción provincial con las demás entidades públicas y privadas;	Coordinación permanente con los GADs. Cantonales y Parroquiales firma de convenios para realizar obras en cada uno de los territorios - Embajada del Japón. - O.I.M. - GIZ	"Firma de Convenios Proyectos presentados"	

t) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden:	Desde la Dirección de Medio Ambiente se da seguimiento a las denuncias presentadas por ciudadanía con respecto a infracciones que realizan otros ciudadanos o empresas.	18 infracciones ambientales denunciadas por la ciudadanía	
u) Presentar al consejo y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el consejo; y,	*1.- Conformación de un equipo técnico institucional del proceso de Rendición de Cuentas, quien se encargará de todo el proceso de Rendición de Cuentas. 2.- Elaboración de un documento consolidado anual, se valida con todas las unidades de la institución 3.- Posteriormente se procede a la redacción del Informe Final.*	Informe realizado	
y) Las demás que prevea la ley.	CONGOPE - - Delegado principal al Comité Institucional de Cambio Climático. - Delegado alterno al Consejo Nacional de Competencias.	Coordinar, gestionar y articular, actividades y recursos en beneficio de la gobernanza y gobernabilidad local, así como en la contribución del régimen productivo y de desarrollo social de las circunscripciones territoriales, fundamentalmente de la provincia del Carchi.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI / NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	SI	

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	<a href="https://carchi.gob.ec/2016/imagenes/rendicion_cuentas/2016/1_...%20ORDENANZA%20DEL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF">https://carchi.gob.ec/2016/imagenes/rendicion_cuentas/2016/1_...%20ORDENANZA%20DEL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF</a>
Audiencia pública	X	<a href="https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mega-menu-2/categor/239-audiencias-publicas.html">https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mega-menu-2/categor/239-audiencias-publicas.html</a>
cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	<a href="https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mega-menu-2/categor/237-acta-consejo-planificacion.html">https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mega-menu-2/categor/237-acta-consejo-planificacion.html</a>
Otros	X	<a href="https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mega-menu-2/categor/240-comite-veeduria.html">https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mega-menu-2/categor/240-comite-veeduria.html</a>

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

<p>Se realizó el proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad</p> <p>El proceso de Rendición Cuentas 2020 en la etapa de la deliberación se llevó a cabo mediante la asamblea realizada el día domingo 27 de junio en las Instalaciones del Mercado Jesús del Gran Poder de la Ciudad de San Gabriel, además de la transmisión en vivo realizada en las instalaciones del Eco Parque y las redes sociales institucionales, este evento contó con la presencia de autoridades, líderes y actores sociales de toda la Provincia, el Prefecto Provincial desarrolló su informe de Rendición de Cuentas del Periodo 2020, dando a conocer los proyectos, obras y actividades llevadas a cabo en este periodo, de acuerdo a las competencias institucionales informando su presupuesto, montos ejecutados, convenios suscritos y beneficiarios, así como también se informó a cerca de su labor como autoridad dentro de sus competencias, se contó con un espacio donde la ciudadanía pudo dar sus opiniones en base al informe presentado por el Señor Prefecto y todas las actividades.</p> <p>El video se encuentran en la plataforma institucional web, como en la red social de Facebook desde el domingo 27 de junio del presente año.</p>
<p>Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:</p> <p>Los principales aportes ciudadanos dentro del proceso de Rendición de Cuentas fueron:</p> <p>Un agradecimiento enorme al Señor Prefecto que hacen votos para que siga trabajando por el sector Rural que son los que más necesitan, el beneficio de los proyectos viales han permitido dar un desarrollo, en el turismo, en lo económico para el beneficio de todas las comunidades rurales, que se siga poniendo énfasis en estos proyectos.</p> <p>Agradecer al Señor Prefecto y todo su equipo, se espera la culminación de todas las etapas de los proyectos, para sentirse felices y contentos, el anelo de tener buenos canales de riego hace que la ciudadanía se beneficie en todo sentido La ayuda recibida, resurge en un mejor estilo de vida para los carchenses, ya que invertir en el campo es invertir en el adelante para las ciudades, es digno felicitar por tan detallado Rendición de Cuentas, porque eso significa honestidad para las autoridades, la invitación a seguir trabajando, con los gobiernos regionales porque eso nos hace salir adelante, se necesita la ayuda de todos para seguir adelante</p> <p>Felicitaciones por la labor desarrollada durante el año 2020 pese a las dificultades que como sociedad se tuvo, como jóvenes solicitamos que sigan habiendo proyectos para la educación y futuro de todos los jóvenes</p>